

ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES A LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2012. JGE145/2011.

Antecedentes

1. El 29 de enero de 2010, en sesión ordinaria el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobó el Acuerdo CG02/2010, mediante el cual se creó la Unidad Técnica de Planeación, como Unidad Técnica Especializada adscrita a la Secretaría Ejecutiva del Instituto.
2. El 21 de julio de 2010, en sesión ordinaria el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó el Acuerdo CG265/2010, por el que se reforma el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, a fin de incluir en este a la Unidad Técnica de Planeación.
3. El 08 de diciembre de 2010, mediante Acuerdo JGE132/2010, la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, acordó someter a consideración del Consejo General el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.
4. El 13 de diciembre de 2010, en sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG420/2010 aprobó el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.
5. El 20 de mayo de 2011, en sesión extraordinaria, mediante Acuerdo JGE48/2011 la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral aprobó someter a consideración del Consejo General el Modelo Integral de Planeación Institucional.
6. El 25 de mayo de 2011, en sesión extraordinaria, mediante Acuerdo CG173/2011 el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó el Modelo Integral de Planeación Institucional.
7. El 04 de junio de 2011, entraron en vigor los Lineamientos Generales para la programación, presupuestación y evaluación para el ejercicio fiscal de 2012, elaborados por la Dirección Ejecutiva de Administración y la Unidad Técnica de Planeación.
8. El 27 de julio de 2011, en sesión extraordinaria la Junta General Ejecutiva mediante Acuerdo JGE85/2011 aprobó la Cartera Institucional de Proyectos para el ejercicio fiscal de 2012 como el componente táctico del Modelo Integral de Planeación Institucional.
9. El 25 de agosto de 2011, en sesión extraordinaria el Consejo General del Instituto mediante Acuerdo CG254/2011 aprobó el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal de 2012.
10. El 27 de septiembre de 2011, en sesión extraordinaria el Consejo General del Instituto mediante Acuerdo CG319/2011 aprobó la reforma al Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, a fin de establecer congruencia y armonía entre las normas derivadas de la reciente expedición y reforma a diversos Reglamentos de este Instituto y que tienden a mejorar el desempeño institucional.
11. El 12 de diciembre de 2011, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2012.

Considerando

1. El artículo 41 Base V, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el Instituto Federal Electoral es un organismo público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo, los Partidos Políticos Nacionales y los ciudadanos, que tiene la función estatal de organizar las elecciones federales, y en el ejercicio de esta función se rige bajo los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
2. Que el artículo 106, párrafo 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, dispone que el Instituto Federal Electoral se regirá para su organización, funcionamiento y control, por las disposiciones constitucionales relativas y las contenidas en dicho ordenamiento legal.

3. Que el artículo 108, párrafo 1, incisos a) al e) del Código Comicial Federal señala que el Consejo General; la Presidencia del Consejo General; la Junta General Ejecutiva; la Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, constituyen los órganos centrales del Instituto Federal Electoral.
4. Que el artículo 118, párrafo 1, inciso v) del multicitado Código y 5, numeral 2 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral determina como atribución del Consejo General, aprobar anualmente el anteproyecto de presupuesto del Instituto que le proponga el Presidente del Consejo y remitirlo una vez aprobado, al titular del Ejecutivo Federal para su inclusión en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
5. Que el artículo 5, numeral 2 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral establece que corresponde al Consejo General aprobar el anteproyecto de presupuesto del Instituto, siempre y cuando se haya procedido en su elaboración de conformidad con las disposiciones constitucionales, legales, así como las emitidas por el propio Consejo, aplicando criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, y en concordancia con el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.
6. Que el artículo 38, numeral 1, incisos a) y c) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral dispone que corresponde a la Junta General Ejecutiva cumplir y ejecutar los Acuerdos del Consejo, así como dictar los Acuerdos y Lineamientos necesarios para la adecuada ejecución de los Acuerdos y Resoluciones del Consejo.
7. Que el mismo artículo señalado en el considerando anterior, en el numeral 1, inciso l) señala que es atribución de la Junta General Ejecutiva aprobar la Cartera Institucional de Proyectos, para su posterior integración al anteproyecto de presupuesto del Instituto.
8. Que el artículo 39, numeral 1, del multicitado Reglamento señala que la Secretaría Ejecutiva es el órgano unipersonal; encargado de coordinar la Junta, de conducir la administración y supervisar el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto, de conformidad con las disposiciones aplicables, cuyo titular es el Secretario Ejecutivo.
9. Que el mismo ordenamiento establece en su artículo 39, numeral 2, incisos b) y e) que son atribuciones del Secretario Ejecutivo ejecutar y supervisar el adecuado cumplimiento de los Acuerdos del Consejo y de la Junta, así como Elaborar anualmente el anteproyecto de presupuesto del Instituto de acuerdo con la normatividad y criterios señalados en el párrafo 2, del artículo 5, del Reglamento, y en concordancia con el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, para someterlo a la consideración del Consejero Presidente, y de la comisión temporal que para tal fin cree el Consejo General.
10. Que los artículos 40, párrafo 1, inciso g) y 61, párrafo 1, inciso h) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, precisan que corresponde a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Formular el anteproyecto de presupuesto de la Dirección Ejecutiva a su cargo, de acuerdo con la normatividad y criterios señalados en el párrafo 2, del artículo 5, del presente Reglamento Interior, así como de conformidad con las medidas administrativas y de planeación que fije el Secretario Ejecutivo a través de la Dirección Ejecutiva de Administración y de la Unidad Técnica de Planeación, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, y en concordancia con el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.
11. Que el artículo 68, numeral 1, inciso c) del Reglamento Interior establece que es atribución de la Unidad Técnica de Planeación proponer al Secretario Ejecutivo para su aprobación por la Junta General

Ejecutiva y el Consejo General el Modelo Integral de Planeación y el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional para el Instituto Federal Electoral.

12. Que el mismo artículo 68, numeral 1, incisos f) y g) del citado Reglamento señalan que es atribución de la Unidad Técnica de Planeación, proponer a la Junta General Ejecutiva, por conducto del Secretario Ejecutivo los Lineamientos metodológicos que orienten la correcta alineación de los instrumentos de planeación del Instituto con su rumbo estratégico, así como brindar apoyo técnico y asesoría a las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados, en la formulación de sus políticas, programas y proyectos, para hacerlos congruentes con el Sistema Integral de Planeación Seguimiento y Evaluación Institucional.
13. Que el artículo 68, numeral 1, incisos j) y k) del mismo instrumento normativo señalan respectivamente que la Unidad Técnica de Planeación deberá coadyuvar con la Dirección Ejecutiva de Administración, en el diseño e implantación de propuestas metodológicas aplicadas a la formulación del anteproyecto de presupuesto del Instituto y en la integración de la cartera institucional de proyectos, así como apoyar a la Dirección Ejecutiva de Administración en el proceso de planeación y evaluación financiera que aporte elementos sobre el rumbo estratégico del Instituto y la viabilidad de los proyectos institucionales.
14. Que el artículo señalado en el considerando anterior, en el numeral 1, inciso p) establece que es atribución de la Unidad Técnica de Planeación formular propuestas de metodologías, herramientas, técnicas e instrumentos normativos para la elaboración eficaz y eficiente de las políticas y programas generales, así como de los planes y proyectos institucionales, procurando su continua armonía con la Constitución, legislación y normatividad aplicable y en concordancia con el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.
15. Que en los Puntos de Acuerdo Tercero y Cuarto inciso a) del Acuerdo CG02/2010 mediante el cual se creó la Unidad Técnica de Planeación, se señaló como tarea fundamental de ésta, la articulación de los esfuerzos en materia de planeación, y como una de sus principales atribuciones el diseño y operación de un Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación, que aporte una visión integral a las tareas de planeación institucional y favorezca el uso racional de los recursos públicos, en un marco de transparencia y rendición de cuentas.
16. Que el punto cuarto, incisos b) y c) del mencionado Acuerdo CG02/2010, señalan que es atribución de la Unidad Técnica de Planeación proponer a la Junta General Ejecutiva las medidas conducentes para la correcta alineación de los planes y programas institucionales, así como formular la propuesta de Lineamientos y herramientas administrativas para elaborar los planes y programas institucionales procurando su continua armonía con las disposiciones que al efecto se establezcan en la legislación y normatividad aplicable.
17. Que el punto cuarto, inciso f) del multicitado Acuerdo CG02/2010, refiere que es atribución de la Unidad Técnica de Planeación conocer de las modificaciones programáticas que presenten las unidades administrativas del Instituto para su registro y control, e informar al Secretario Ejecutivo cuando de la revisión correspondiente se afecte el presupuesto asignado al respectivo proyecto.
18. Que el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, tiene como objetivo fundamental contribuir de manera proactiva y articulada, en la definición, organización, planeación y gestión de las diversas acciones que tienen la finalidad de materializar la misión y visión del Instituto.
19. Que dicho Sistema considera su aplicación a todos los niveles del Instituto a través de la instrumentación de modelos, metodologías, técnicas y herramientas en seis disciplinas: planeación institucional, administración de proyectos, administración por procesos, presupuesto orientado a la planeación institucional, seguimiento, medición y evaluación y desarrollo organizacional.

20. Que de conformidad con el numeral 3.7.2.2 del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, dentro de los componentes del modelo de administración de proyectos, se encuentra la Cartera Institucional de Programas y Proyectos, en cuya elaboración señala que se deben incluir una serie de elementos metodológicos, herramientas y técnicas que apoyen en el análisis de las prioridades institucionales y el diseño de los proyectos estratégicos del Instituto, a través del uso de metodologías, técnicas y herramientas para la priorización del grupo de proyectos propuestos, así como la asignación de recursos institucionales que facilite la integración de los mismos y su posterior ejecución.
21. Que el Modelo Integral de Planeación Institucional, tiene como objetivo fundamental garantizar que la planeación en sus variantes estratégica, táctica y las correspondientes a la operación ordinaria, se constituyan como un componente fundamental de la cultura organizacional, esto es, que sea el eje a través del cual se orienten las iniciativas, acciones y actividades de las diversas áreas institucionales, por lo que integra 3 componentes: estratégico, táctico y operativo.
22. Que de conformidad con los numerales 3.3 y 3.3.2 del instrumento citado en el considerando anterior, dentro de los componentes del Modelo Integral de Planeación, se encuentra el táctico, el cual se define como el despliegue de iniciativas a través del cual se alcanzaran los objetivos estratégicos y está conformada por la Cartera Institucional de Proyectos de mediano plazo, es el vínculo que une a la planeación estratégica con la planeación operativa y se integrará de acuerdo a los elementos que se definen en el Modelo de Administración de Proyectos del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, así como a las metodologías establecidas para tal efecto.
23. Que el punto tercero del Acuerdo CG173/2011 por el que se aprobó el Modelo Integral de Planeación Institucional establece que la Cartera Institucional de Proyectos a la que hace referencia el componente táctico del Modelo, deberá ser sometida a consideración y aprobación de la Junta General Ejecutiva del Instituto con al menos un mes de anticipación a la presentación del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto al Consejo General.
24. Que en el numeral IX de los Lineamientos Generales para la Programación, Presupuestación y Evaluación para el ejercicio fiscal 2012, se establecen los criterios para la integración y presupuestación de la Cartera Institucional de Proyectos.
25. Que en la aprobación que del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto para el ejercicio fiscal de 2012, hizo el Consejo General, solicitó se realizaran ajustes al contenido de la Cartera Institucional de Proyectos, mismos que se describen en el anexo que acompaña al presente Acuerdo.
26. Que posterior a la aprobación del anteproyecto de presupuesto del Instituto para el ejercicio fiscal de 2012, la Unidad Técnica de Planeación en conjunto con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas llevó a cabo una nueva revisión y análisis de los proyectos, con la finalidad de atender diversas necesidades originadas por cambios en la operación interna y requerimientos de las propias áreas, lo que derivó en modificaciones en el contenido y movimientos presupuestales compensados entre proyectos, situación que se encuentra especificada en el anexo que acompaña al presente Acuerdo.
27. Que no obstante los ajustes realizados a diversos proyectos, el monto presupuestal global asignado a la Cartera Institucional de Proyectos se mantiene sin variación alguna, respetando con ello lo aprobado por la Junta General Ejecutiva y el Consejo General en el anteproyecto de presupuesto del Instituto para el ejercicio fiscal de 2012, así como lo dictaminado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y lo que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2012 publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 12 de diciembre.
28. Que la propuesta de modificaciones a la Cartera Institucional de Proyectos para el ejercicio fiscal de 2012 que se presenta a consideración, cumple con las disposiciones legales, emitidas por el propio

Consejo General, así como con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, y en concordancia con el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.

En virtud de lo anteriormente señalado y con fundamento en lo previsto en los artículos 41, párrafo primero, Base V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106, párrafo 4; 108, párrafo 1, incisos a) al e); 118, párrafo 1, inciso v) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 5, numeral 2; 38, numeral 1, incisos a), c) y l); 39 numerales 1 y 2, incisos b) y e); 40, párrafo 1, inciso g); 61, párrafo 1, inciso h); 68 numeral 1 incisos, c), f), g), j) y k) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; los Acuerdos CG02/2010, CG265/2010, JGE132/2010, CG420/2010, JGE48/2011, CG173/2011, JGE85/2011, CG254/2011 y CG319/2011, así como los Lineamientos Generales para la programación, presupuestación y evaluación para el ejercicio fiscal de 2012, la Junta General Ejecutiva ha determinado emitir los siguientes:

Acuerdos

Primero.- Se aprueban las modificaciones a la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal de 2012, las cuales se encuentran en anexo y forman parte integral del presente Acuerdo.

Segundo.- El presente Acuerdo complementa al similar JGE85/2011 por el que se aprobó la Cartera Institucional de Proyectos para el ejercicio fiscal de 2012 como el componente táctico del Modelo Integral de Planeación Institucional en la parte relativa a las propuestas de modificación que se presentan.

Tercero.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración y a la Unidad Técnica de Planeación, para que en el ámbito de sus respectivas competencias realicen las gestiones necesarias a efecto de que la Cartera Institucional de Proyectos sea incluida en el presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal de 2012 que será sometido a la consideración del Consejo General.

Cuarto.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por este órgano colegiado.

Quinto.- Publíquese el presente Acuerdo en la gaceta del Instituto Federal Electoral.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 16 de diciembre de 2011, por votación unánime de los Directores Ejecutivos del Registro Federal de Electores, Doctor Víctor Manuel Guerra Ortíz; de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciado Alfredo Ríos Camarena Rodríguez; de Organización Electoral, Profesor Miguel Ángel Solís Rivas; de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Luis Javier Vaquero Ochoa; de Administración, Contador Público Román Torres Huato; del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina y del Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Leonardo Valdés Zurita; no estando presente durante el desarrollo de la sesión el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, Doctor José Rafael Martínez Puón.

PROPIUESTA					
Unidad Responsable	Proyecto Estratégico	Programa	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto
CAI	Innovación y Transformación Institucional	IN2 Innovación y Modernización Administrativa	Promoción de la cultura democrática en el ámbito internacional	Actividades de promoción del proyecto al interior del país	\$48,000
				Foro de la Democracia Latinoamericana	\$1,511,210
				Reunión del Comité Directivo del Proyecto Red de conocimientos electorales (ACE)	\$442,736
				Taller Internacional de Administración Electoral	\$1,800,790
				Traducción y/o actualización de contenidos educativos	\$607,354
				Total IN2 Innovación y Modernización Administrativa	\$4,000,000
				Total Innovación y Transformación Institucional	\$4,000,000
				Fondo de apoyo a la Observación Electoral	\$36,800,000
				Total Fondo de Apoyo a la Observación Electoral	\$36,800,000
				Carpetas informativas sobre el Régimen Electoral Mexicano y las Elecciones Federales de 2012	\$240,000
Proceso Electoral Federal 2011-2012	PEL Ejecución y Seguimiento del PEF	Programa de Atención e Información a los Visitantes Extranjeros sobre el PEF 2011-2012	Informe sobre el número de visitantes extranjeros acreditados	\$584,990	
			Informe sobre la organización del foro de información a los visitantes, intercambio informativo para Visitantes Extranjeros sobre el PEF 2012	\$854,045	
			Correos electrónicos para la puesta en marcha de un Centro Virtual de Atención a Visitantes Extranjeros	\$233,965	
			Traducción a los idiomas inglés y francés de la carpeta informativa	\$87,000	
			Total Programa de Atención e Información a los Visitantes Extranjeros	\$2,000,000	
			Total PEL Ejecución y Seguimiento del PEF	\$38,800,000	
			Total Proceso Electoral Federal 2011-2012	\$42,800,000	

AUTORIZADO					
Unidad Responsable	Proyecto Estratégico	Programa	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto
CAI	Innovación y Transformación Institucional	IN2 Innovación y Modernización Administrativa	Promoción de la cultura democrática en el ámbito internacional	Actividades de promoción del proyecto al interior del país	\$48,000
				Foro de la Democracia Latinoamericana	\$1,511,210
				Reunión del comité directivo del proyecto red de conocimientos electorales (ACE)	\$442,736
				Taller Internacional de Administración Electoral	\$1,800,790
				Traducción y/o actualización de contenidos educativos	\$607,354
				Total IN2 Innovación y Modernización Administrativa	\$4,000,000
				Total Innovación y Transformación Institucional	\$4,000,000
				Fondo de apoyo a la observación electoral	\$36,800,000
				Total Fondo de Apoyo a la observación electoral	\$36,800,000
				Carpetas informativas sobre el régimen electoral mexicano y las elecciones federales de 2012	\$240,000
Proceso Electoral Federal 2011-2012	PEL Ejecución y Seguimiento del PEF	Programa de atención e información a los visitantes extranjeros sobre el PEF 2011-2012	Informe sobre el número de visitantes extranjeros acreditados	\$584,990	
			Informe sobre la organización del foro de información a los visitantes, intercambio informativo para Visitantes Extranjeros sobre el PEF 2012	\$854,045	
			Correos electrónicos para la puesta en marcha de un Centro Virtual de Atención a Visitantes Extranjeros	\$233,965	
			Traducción a los idiomas inglés y francés de la carpeta informativa	\$87,000	
			Total Programa de Atención e Información a los Visitantes Extranjeros	\$2,000,000	
			Total PEL Ejecución y Seguimiento del PEF	\$38,800,000	
			Total Proceso Electoral Federal 2011-2012	\$42,800,000	

CDD	Innovación y Transformación Institucional	IN3 Programa Integral de Equidad de Género y No Discriminación	Estrategia integral de fortalecimiento del liderazgo femenino en los partidos políticos	Diseño de un programa de capacitación para la modernización de los MAC's	\$60,000
				Documento que contiene la definición de las estrategias y técnicas y generación de valor público en el P.E.	\$3,000
				Programa de sensibilización orientada a la mejora de atención en los MAC's	\$107,000
				Total IN3 Desarrollo del Factor Humano	\$200,000
				Curso de metodología y abstracción para a los equipos de capacitación de los partidos políticos	\$350,000
				Curso para auditores que den seguimiento a los recursos para el acceso al liderazgo político de las mujeres	\$350,000
				Sensibilización con mujeres militantes de los partidos políticos	\$150,000
				Reuniones informativas y de sensibilización para fortalecer el liderazgo político de las mujeres	\$150,000
				Total Estrategia integral de fortalecimiento del liderazgo femenino en los partidos políticos	\$1,000,000
				Total IN3 Programa Integral de Equidad de Género y No Discriminación	\$1,200,000
CDD	Innovación y Transformación Institucional	Total Innovación y Transformación Institucional	Elaboración de materiales informativos	\$614,280	
			Organización de seminarios, cursos y talleres	\$400,000	

CDD	Innovación y Transformación Institucional	IN3 Programa Integral de Equidad de Género y No Discriminación	Estrategia integral de fortalecimiento del liderazgo femenino en los partidos políticos	Acciones de sensibilización como material multimedia y folletos sobre valor público	\$107,000
				Mejora de procedimientos de las estrategias y técnicas y generación de valor público	\$50,000
				Planes de valor público que evalúe la pertinencia de la misión institucional del P.E.	\$1,000
				Total IN3 Desarrollo del Factor Humano	\$200,000
				Curso de metodología y planeación para los equipos de capacitación de los partidos políticos	\$350,000
				Curso para auditores que den seguimiento a los recursos para el acceso al liderazgo político de las mujeres	\$350,000
				Sensibilización con mujeres militantes de los partidos políticos	\$150,000
				Reuniones informativas y de sensibilización para fortalecer el liderazgo político de las mujeres	\$150,000
				Total Estrategia integral de fortalecimiento del liderazgo femenino en los partidos políticos	\$1,000,000
				Total IN3 Programa Integral de Equidad de Género y No Discriminación	\$1,200,000
CDD	Innovación y Transformación Institucional	Total Innovación y Transformación Institucional	Elaboración de materiales informativos	\$614,280	
			Organización de seminarios, cursos y talleres	\$400,000	

CR y VRP	Proceso Electoral Federal 2011-2012	PEE Ejecución y Seguimiento del PEF	Actividades de apoyo adicional por PEF 2011-2012	Actividades de apoyo adicional por PEF 2012-2012	CP y RPP	2012.1 Proceso Electoral Federal 2012	PEE Ejecución y Seguimiento del PEF	ACTIVIDADES DE APOYO ADICIONAL POR APOYO FINANCIERO MENUSUAL POR PARA LOS CONSEJEROS DE LOS PODERES EJECUTIVOS EN BOLETINES DE ANONCIOS NACIONALES POR PEF	APORTAS A LOS CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO Y REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVOS EN BOLETINES DE ANONCIOS NACIONALES POR PEF	Total PEF Ejecución y Seguimiento del PEF	Total PEF Ejecución y Seguimiento del PEF	Total PEF Ejecución y Seguimiento del PEF	Total PEF Ejecución y Seguimiento del PEF
			\$1,986,032	\$1,986,512						\$1,986,512			
			\$490,000	\$490,000						\$490,000			
			\$1,123,968	\$1,123,968						\$1,123,968			
			\$3,200,000	\$3,200,000						\$3,200,000			
			\$3,200,000	\$3,200,000						\$3,200,000			
			\$3,200,000	\$3,200,000						\$3,200,000			
			\$750,000	\$750,000						\$750,000			
			\$750,000	\$750,000						\$750,000			
			\$64,411,622	\$64,411,622						\$64,411,622			
			\$64,411,622	\$64,411,622						\$64,411,622			
			\$6,500,000	\$6,500,000						\$6,500,000			
			\$1,400,000	\$1,400,000						\$1,400,000			
			\$100,000	\$100,000						\$100,000			
			\$100,000	\$100,000						\$100,000			
			\$1,600,000	\$1,600,000						\$1,600,000			
			\$750,000	\$750,000						\$750,000			
			\$750,000	\$750,000						\$750,000			
			\$952,000	\$952,000						\$952,000			
			\$6,000,000	\$6,000,000						\$6,000,000			
			\$6,852,000	\$6,852,000						\$6,852,000			
			\$13,600,000	\$13,600,000						\$13,600,000			
			\$700,000	\$700,000						\$700,000			
			\$2,407,957	\$2,407,957						\$2,407,957			
			\$700,000	\$700,000						\$700,000			
			\$4,772,336	\$4,772,336						\$4,772,336			
			\$43,844,293	\$43,844,293						\$43,844,293			
			\$282,707,935	\$282,707,935						\$282,707,935			
			\$1,000,000	\$1,000,000						\$1,000,000			
			\$3,600,000	\$3,600,000						\$3,600,000			
			\$282,707,935	\$282,707,935						\$282,707,935			
			\$1,739,274	\$1,739,274						\$1,739,274			
			\$2,389,274	\$2,389,274						\$2,389,274			
			\$9,388,893	\$9,388,893						\$9,388,893			
			\$1,152,166	\$1,152,166						\$1,152,166			
			\$202,238	\$202,238						\$202,238			
			\$9,594,000	\$9,594,000						\$9,594,000			
			\$240,460	\$240,460						\$240,460			
			\$11,648,864	\$11,648,864						\$11,648,864			
			\$240,460	\$240,460						\$240,460			
			\$11,648,864	\$11,648,864						\$11,648,864			

Proceso Electoral Federal 2011-2012	PEL Ejecución y Seguimiento del PEF	Proceso Electoral Federal 2012	Compenación por Proceso Electoral Federal	Compenación por Proceso Electoral Federal	\$580,316,40E
			Total Compenación por Proceso Electoral Federal	Total Compenación por Proceso Electoral Federal	\$580,316,40E
			Aquisición de material de serfamiento, exámenes y RCP	Aquisición de material de serfamiento, exámenes y RCP	\$29,855
			Protección civil (obra pública)	Protección civil (obra pública)	\$14,500,000
			Renta de detectores de Rayos X y Arco Diodes	Renta de detectores de Rayos X y Arco Diodes	\$90,000
			Seguridad y protección civil	Servicio de ambulancia	\$330,000
			Servicios de seguridad y protección civil	Servicios de seguridad y protección civil	\$2,323,09E
			Total Seguridad y protección civil	Total Seguridad y protección civil	\$17,952,951
			Servicio de comedor para la Jornada electoral 2012	Servicio de comedor para la Jornada electoral 2012	\$9,932,027
			Total Servicio de comedor para la Jornada electoral 2012	Total Servicio de comedor para la Jornada electoral 2012	\$9,932,027
			Arrendamiento de equipo de cómputo para operación y seguimiento SINOPe	Arrendamiento de equipo de cómputo para operación y seguimiento SINOPe	\$360,000
			Sistema de Nómina de Proceso Electoral (SINOPe)	Mantenimiento y seguimiento de Sistema de Nómina de Proceso Electoral	\$5,084,67E
			Suministros para la operación del SINOPe	Suministros para la operación del SINOPe	\$416,000
Total Sistema de Nómina de Proceso Electoral (SINOPe)	Total Sistema de Nómina de Proceso Electoral (SINOPe)	\$7,899,67E			
Total PEL Ejecución y Seguimiento del PEF	Total PEL Ejecución y Seguimiento del PEF	\$588,184,08E			
Total IDEA	Total IDEA	\$790,902,000			

Estrategia Nacional de Educación Cívica	ECS Sistema Nacional de Información para la Construcción de Ciudadanía	Estrategia Nacional de Educación Cívica	ECL Impulso a Prácticas Sociales y Políticas Públicas	ECL Impulso a Prácticas Sociales y Políticas Públicas	Fomento de prácticas sociales y políticas públicas	Diseño de proyectos para el fomento de prácticas y políticas públicas que contribuyan a la construcción de ciudadanía	\$3,269,414	
						Estudios de caso sobre políticas públicas y buenas prácticas que identifiquen factores de efectividad para su adopción y replicabilidad	\$2,000,000	
						Total Fomento de prácticas sociales y políticas públicas	\$5,269,414	
						Total ECL Impulso a Prácticas Sociales y Políticas Públicas	\$150,000	
						ECL Monitoreo Ciudadano para la Actuación Prodemocrática	Colaboración con entidades educativas para promover estudios electorales	\$100,000
							Investigaciones líderes sobre temas políticos y electorales	\$95,000
							Mesa de análisis sobre temas electorales	\$300,000
							Total Colaboración con entidades educativas para promover estudios electorales	\$695,000
							Primer informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México	\$9,203,960
						Total ECL Monitoreo Ciudadano para la Actuación Prodemocrática	\$9,898,960	
						ECL Ejecución y Seguimiento del PEF	Agenda de investigación integral sobre el Proceso Electoral Federal	\$1,500,000
							Estudio sobre el factor de la difusión de mensajes de autoridades electorales en la participación	\$1,500,000
							Total Agenda de investigación integral sobre el Proceso Electoral Federal	\$3,000,000
Total ECL Ejecución y Seguimiento del PEF	\$2,555,000							
ECS Sistema Nacional de Información para la Construcción de Ciudadanía	Catálogo de buenas prácticas para la construcción de ciudadanía	\$2,950,080						
	Plan operativo para el levantamiento de datos de los indicadores de calidad de la ciudadanía	\$1,600,000						

	Total Estrategia de difusión para incentivar la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2011-2012	\$4,590,000
	Total PIZ Capacitación Electoral y Promoción de la Participación Ciudadana	\$65,723,073
	Total PIZ Capacitación Electoral y Promoción de la Participación Ciudadana	\$65,723,073
	Total PIZ Capacitación Electoral y Promoción de la Participación Ciudadana	\$4,297,500,983
	Contratación de Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales	\$4,297,500,983
	Lista de Empleados del IFE, suplentes para la Jornada Electoral	\$4,626,033
	Listado de Ciudadanos aptos	\$69,007
	Listado de Ciudadanos aptos capacitados	\$60,000
	Listado de Funcionarios que participarán en la Jornada Electoral	\$0
	Capacitación Electoral e integración de las mesas de escrutinio y cómputo	\$232,200
	Materiales Didácticos	\$4,392,978
	Primera Instalación	\$469,900
	Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo	\$6,672,610
	Segunda Instalación	\$192,108
	Total Capacitación Electoral e Integración de las Mesas de Escrutinio y Cómputo	\$9,739,386
	Total PIZ Capacitación Electoral e Integración de MEC	\$9,739,386
	Subcampaña del voto de los mexicanos en el extranjero	\$5,175,242
	Total Subcampaña del voto de los mexicanos en el extranjero	\$5,175,242
	Total VES Difusión	\$5,175,242
	Total Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	\$14,914,914
	Total DICEDEC	\$1,376,800,958

	Interactiva la participación Total Estrategia de difusión para incentivar la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2011-2012	\$4,590,000
	Total PIZ Capacitación Electoral y Promoción de la Participación Ciudadana	\$65,723,073
	Total PIZ Capacitación Electoral y Promoción de la Participación Ciudadana	\$4,297,500,983
	Contratación de Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales	\$4,297,500,983
	Lista de Empleados del IFE, suplentes para la Jornada Electoral	\$4,626,033
	Listado de Ciudadanos aptos	\$69,007
	Listado de Ciudadanos aptos capacitados	\$60,000
	Listado de Funcionarios que participarán en la Jornada Electoral	\$0
	Capacitación Electoral e integración de las mesas de escrutinio y cómputo	\$232,200
	Materiales Didácticos	\$4,392,978
	Primera Instalación	\$469,900
	Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo	\$6,672,610
	Segunda Instalación	\$192,108
	Total Capacitación Electoral e Integración de las Mesas de Escrutinio y Cómputo	\$9,739,386
	Total PIZ Capacitación Electoral e Integración de MEC	\$9,739,386
	Subcampaña del voto de los mexicanos en el extranjero	\$5,175,242
	Total Subcampaña del voto de los mexicanos en el extranjero	\$5,175,242
	Total VES Difusión	\$5,175,242
	Total Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	\$14,914,914
	Total DICEDEC	\$1,376,800,958

	Almacenamiento de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2005-2006	\$12,842,566
	Total Almacenamiento de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2005-2006	\$12,842,566
	Almacenamiento y clasificación de los documentos y materiales electorales	\$10,993,162
	Custodia de los documentos y materiales electorales	\$667,488
	Distribución custodiada de la documentación y materiales electorales a los órganos desconcentrados	\$4,850,075
	Distribución no custodiada de la documentación y materiales electorales a los órganos desconcentrados	\$2,986,608
	Actividades de asistencia electoral del PEF 2012	\$19,502,318
	Apoyo económico para funcionarios de Mesas Directivas de Casilla	\$667,779,105
	Centros de recepción y traslado, fijos	\$482,259,886
	Centros de recepción y traslado, itinerantes	\$3,286,711
	Centros de recepción y traslado de mesas directivas de casilla	\$2,526,177
	Distribución de expedientes y materiales electorales, expedientes de mesas directivas de casilla	\$25,802,895
	Órganos desconcentrados	\$38,722,113
	Recepción de paquetes electorales	\$13,122,245
	Total Asistencia electoral	\$6,591,421
	Cómputo y emisión de expedientes	\$10,020,290
	Total Cómputo y emisión de expedientes	\$46,680,900

	Almacenamiento de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2005-2006	\$12,842,566
	Total Almacenamiento de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2005-2006	\$12,842,566
	Almacenamiento y clasificación de los documentos y materiales electorales	\$10,993,162
	Custodia de los documentos y materiales electorales	\$667,488
	Distribución custodiada de la documentación y materiales electorales a los órganos desconcentrados	\$4,850,075
	Distribución no custodiada de la documentación y materiales electorales a los órganos desconcentrados	\$2,986,608
	Actividades de asistencia electoral del PEF 2012	\$19,502,318
	Apoyo económico para funcionarios de Mesas Directivas de Casilla	\$667,779,105
	Centros de recepción y traslado, fijos	\$482,259,886
	Centros de recepción y traslado, itinerantes	\$3,286,711
	Centros de recepción y traslado de mesas directivas de casilla	\$2,526,177
	Distribución de expedientes y materiales electorales, expedientes de mesas directivas de casilla	\$25,802,895
	Órganos desconcentrados	\$38,722,113
	Recepción de paquetes electorales	\$13,122,245
	Total Asistencia electoral	\$6,591,421
	Cómputo y emisión de expedientes	\$10,020,290
	Total Cómputo y emisión de expedientes	\$46,680,900

Comparto y descripción de expedientes	41,002 Remisión de expedientes de los cómputos a las instancias jurisdiccionales y administrativas.	\$10,000,900
Total Cómputo y emisión de expedientes		
Anexos Técnicos especializados para la contratación de los servicios y medios de comunicación.		
\$594,885		
Asignación de medios de comunicación y/o recursos financieros para la adquisición de tiempo aire y servicios de comunicación.		
\$28,106,485		
Base de datos de resultados		
\$1,389,945		
Informe sobre instalación de equipos de comunicación y evaluaciones técnicas sobre su funcionamiento		
\$48,084		
Lineamientos para el uso y distribución de medios de comunicación		
\$46,667		
Simulacros sobre el funcionamiento de los medios de comunicación asignados.		
\$46,667		
Total Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la Jornada Electoral		
\$31,272,733		
Actas electorales		
\$17,190,464		
Baldes electorales		
\$33,311,418		
Baldes electorales con emblemas de partidos políticos		
\$13,374,447		
Documentos electorales sin emblemas de partidos políticos		
\$16,270,435		
Evaluación de la documentación y materiales electorales de 2012		
\$1,288,073		
Verificación de medidas de seguridad		
\$600,000		
Total Documentación Electoral		
\$20,034,841		
Documentación y materiales electorales para los Presidentes de Mesas Directivas de Casillas		
\$4,576,000		
Informes y formatos de supervisión de las juntas ejecutivas en materia de organización electoral y propuesta de ubicación de domicilios para la ubicación de casillas		
\$746,988		
Informe de resultados de las sesiones de juntas ejecutivas y consejos locales y distritales		
\$12,691,000		
Informes y reportes de las entidades federativas y de circunscripción plurinominal		
\$1,891,944		
Total Integración y Funcionamiento de Órganos Desconcentrados Permanentes		
\$960,000		
Reportes de las Juntas Locales Ejecutivas de los sistemas de la RedIFE de organización electoral		
\$10,561,000		
Reportes de las Juntas Locales Ejecutivas de los sistemas de la RedIFE de organización electoral		
\$1,388,000		
Reunión Nacional de Preparación de los Cómputos Distritales		
\$3,448,200		
Seguimiento de la jornada electoral y apoyo en la entrega de los expedientes		
\$568,900		
Total Integración y Funcionamiento de Órganos Desconcentrados Permanentes		
\$20,933,632		
Alimentación sesiones de Consejo Local		
\$1,675,350		
Equipo para el desarrollo de las sesiones		
\$573,891		
Funcionamiento de consejos locales y distritales		
\$220,718,871		
Total		
\$220,934,841		
Total Documentación Electoral		
\$20,933,632		
Documentación y materiales electorales que se entregará a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla.		
\$4,576,000		
Informes de visitas de Supervisión		
\$746,988		
Informe y formatos de las juntas distritales ejecutivas en materia de organización electoral y propuesta de ubicación de domicilios para la ubicación de casillas.		
\$12,691,000		
Ejecutivas en materia de organización electoral		
\$0		
Informe y reportes de las actas de las sesiones de juntas ejecutivas y consejos locales y distritales		
\$1,951,944		
Informe y reportes de las entidades federativas y de circunscripción plurinominal		
\$960,000		
Reportes de las juntas locales ejecutivas de los sistemas de la RedIFE en materia de organización electoral		
\$10,561,000		
Reunión Nacional de preparación de los Cómputos Distritales.		
\$1,388,000		
Seguimiento de las sesiones de la jornada electoral y apoyo en la entrega de los expedientes.		
\$568,900		

	Equipos multifuncionales para verificaciones de campo y revisión de los informes de campaña	\$215,000
	Verificaciones en campo de la Unidad de Fiscalización en materia de precampaña y campaña	\$1,015,034
	Verificaciones de campo y revisión de los informes de campaña	\$2,880,000
	Verificaciones en campo a nivel nacional durante la precampaña y campaña	\$2,850,000
	Total Verificaciones en campo de la Unidad de Fiscalización en el Proceso Electoral Federal 2011-2012	\$4,960,034
	Total UFRPP	\$18,000,000
	Arrendamiento de equipo de cómputo	\$54,000,000
	Total Arrendamiento de equipo de cómputo	\$54,000,000
	Incrementar la capacidad de infraestructura de comunicaciones, procesamiento, almacenamiento y seguridad	\$1,000,000
	Total Incrementar la capacidad de los portales de Internet	\$1,000,000
	Infraestructura y operación de sistemas institucionales	\$1,500,000
	Administración de bienes mediante RFID	\$1,500,000
	Total Infraestructura y operación para sistemas institucionales	\$1,500,000
	Total IN2 Innovación y Modernización Administrativa	\$62,500,000
	Infraestructura y operación para sistemas institucionales	\$15,000,000
	Infraestructura de procesamiento, almacenamiento y comunicaciones	\$1,900,000
	Mantenimiento a sistema de tiempo	\$1,900,000
	Sistema de seguridad para el correo electrónico	\$3,400,000
	Total Infraestructura y operación para sistemas institucionales	\$18,500,000
	Sistema de administración e infraestructura para servicios de comunicaciones	\$6,000,000
	Actualización y robustecimiento de los sistemas de videoconferencia	\$6,000,000
	Sistema de administración e infraestructura para acceso a servicios de Red	\$7,515,000
	Total Sistema de administración e infraestructura para servicios de comunicaciones	\$23,515,000
	Sistemas y servicios institucionales	\$4,000,000
	Plantilla de personal para el desarrollo de sistemas de apoyo institucional	\$25,000
	Plataforma de integración institucional	\$4,300,000
	Total IN4 Tecnologías de Información y Comunicaciones	\$49,305,000
	Total IN4 Tecnologías de Información y Comunicaciones	\$49,305,000
	Total Innovación y Transformación Institucional	\$111,000,000
	Adquisición o contratación de infraestructura para personal de apoyo al proceso electoral	\$1,000,000
	Plantilla de personal para fortalecer la atención del CAU	\$4,130,000
	Salas de seguimiento (cuartos de guerra)	\$600,000
	Servicio de transporte y mensajería	\$610,000
	Total Apoyo a actividades inherentes al Proceso Electoral en materia de TIC	\$6,340,000
	Conteos rápidos	\$6,000,000
	Recursos para la conformación de Comité del Conteo Rápido	\$6,000,000
	Total Conteos Rápidos	\$6,000,000
	Total Apoyo a actividades inherentes al proceso electoral en materia de TIC	\$12,340,000
	Total Apoyo a actividades inherentes al proceso electoral en materia de TIC	\$12,340,000
	Conteos Rápidos	\$6,000,000
	Recursos para la conformación de Comité del Conteo Rápido	\$6,000,000
	Total Conteos Rápidos	\$6,000,000
	Total Conteos Rápidos	\$6,000,000
	Total UFRPP	\$18,000,000

Proceso Electoral Federal 2012-2012	PES, Tecnologías de Información	Infraestructura y operación para sistemas de información electoral	Total Contextos 4pados	\$6,600,000	Adquisición de infraestructura de comunicaciones, procesamiento, almacenamiento, eléctrica y de soporte	\$19,900,000
			Infraestructura de comunicaciones, procesamiento, almacenamiento, eléctrica y de soporte	\$19,900,000	Soporte Especial (Cisco, Oracle, Redhat)	\$1,900,000
			Soporte especial (CISCO, ORACLE, REDHAT)	\$1,900,000	Adquisición de infraestructura a nivel nacional para la operación del programa	\$21,000,000
			Total Infraestructura y operación para sistemas de información electoral	\$21,000,000	Conformación de la coordinación a nivel nacional para el desarrollo de los materiales de los 300 CEDAT	\$28,392,000
			Adquisición de infraestructura a nivel nacional para la operación del programa	\$28,392,000	Plantilla de personal para la operación del PREP	\$48,940,000
			Conformación de la coordinación a nivel nacional para el desarrollo de los materiales de los 300 CEDAT	\$48,940,000	Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP-2012)	\$6,000,000
			Plantilla de personal para la operación del PREP	\$6,000,000	Resultados en Internet e Internet	\$107,892,000
			Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP-2012)	\$107,892,000	Plantilla de personal para desarrollo de sistemas de información	\$2,128,000
			Resultados en Internet e Internet	\$2,128,000	Total Sistemas de Información Electoral	\$2,128,000
			Plantilla de personal para desarrollo de sistemas de información	\$2,128,000	Total PIES y Tecnologías de Información	\$143,900,000
Total PIES y Tecnologías de Información	\$143,900,000	Total PIES y Tecnologías de Información	\$143,900,000			
Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	VE7, Tecnologías de Información	Sistemas de seguimiento y cómputo de la votación emitida en el extranjero	Total PIES y Tecnologías de Información	\$143,900,000	Adquisición de infraestructura para la operación del sistema de cómputo en la plantilla de personal para el desarrollo del sistema de votación emitida en el extranjero	\$1,461,000
			Adquisición de infraestructura para la operación del sistema de cómputo en la plantilla de personal para el desarrollo del sistema de votación emitida en el extranjero	\$1,461,000	Total Sistemas de seguimiento y cómputo de la votación emitida en el extranjero	\$639,000
			Total Sistemas de seguimiento y cómputo de la votación emitida en el extranjero	\$639,000	Total VE7 y Tecnologías de Información	\$2,100,000
			Total VE7 y Tecnologías de Información	\$2,100,000	Total UNICOM	\$257,000,000
			Total UNICOM	\$257,000,000	Total UNICOM	\$257,000,000
			Administración de riesgos	\$1,000,000	Administración de riesgos	\$1,000,000
			Estrategias para el desarrollo del BSC e indicadores de las UR's	\$500,000	Estrategias para el desarrollo del BSC e indicadores de las UR's	\$500,000
			Modelo de automatización del BSC e indicadores	\$1,000,000	Modelo de automatización del BSC e indicadores	\$1,000,000
			Plataforma informática para el seguimiento del BSC e indicadores	\$5,000,000	Plataforma informática para el seguimiento del BSC e indicadores	\$5,000,000
			Inscripción al Project Management	\$5,500,000	Inscripción al Project Management	\$5,500,000
Fortalecimiento de la Administración de Proyectos del Instituto	\$500,000	Fortalecimiento de la Administración de Proyectos del Instituto	\$500,000			
Soporte técnico para PAMWeb con UR	\$800,000	Soporte técnico para PAMWeb con UR	\$800,000			
Talleres de Administración de Proyectos	\$300,000	Talleres de Administración de Proyectos	\$300,000			
Total Fortalecimiento de la Administración de Proyectos del Instituto	\$1,600,000	Total Fortalecimiento de la Administración de Proyectos del Instituto	\$1,600,000			
Eventos, talleres y materiales para la difusión de la cultura de planeación	\$800,000	Eventos, talleres y materiales para la difusión de la cultura de planeación	\$800,000			
Total Fortalecimiento de la cultura de planeación	\$800,000	Total Fortalecimiento de la cultura de planeación	\$800,000			
Implementación de metodología de administración de procesos	\$2,500,000	Implementación de metodología de administración de procesos	\$2,500,000			
Modelo de procesos y estandarización de procesos	\$1,500,000	Modelo de procesos y estandarización de procesos	\$1,500,000			
Total Implementación de metodología de administración de procesos	\$4,000,000	Total Implementación de metodología de administración de procesos	\$4,000,000			
Total INI Planeación Seguimiento y Evaluación	\$11,900,000	Total INI Planeación Seguimiento y Evaluación	\$11,900,000			
Proceso Electoral Federal 2012-2012	PEI Ejecución y Seguimiento del PEF	Evaluación de Oportunidades de Mejora del Proceso Electoral	Total Innovación y Transformación Institucional	\$11,900,000	Diseño e implementación de la metodología para la administración de procesos	\$1,900,000
			Diseño e implementación de la metodología para la administración de procesos	\$1,900,000	Heramienta informática para administración de procesos	\$2,500,000
			Heramienta informática para administración de procesos	\$2,500,000	Modelo de procesos y estandarización de procesos	\$1,500,000
			Modelo de procesos y estandarización de procesos	\$1,500,000	Total Implementación de metodología de administración de procesos	\$4,000,000
			Total Implementación de metodología de administración de procesos	\$4,000,000	Total INI Planeación Seguimiento y Evaluación	\$11,900,000
			Total INI Planeación Seguimiento y Evaluación	\$11,900,000	Total Innovación y Transformación Institucional	\$11,900,000
			Diseño e implementación de la metodología para la administración de procesos	\$1,900,000	Diseño e implementación de la metodología para la administración de procesos	\$1,900,000
			Heramienta informática para administración de procesos	\$2,500,000	Heramienta informática para administración de procesos	\$2,500,000
			Modelo de procesos y estandarización de procesos	\$1,500,000	Modelo de procesos y estandarización de procesos	\$1,500,000
			Total Implementación de metodología de administración de procesos	\$4,000,000	Total Implementación de metodología de administración de procesos	\$4,000,000
Proceso Electoral Federal 2012-2012	PEI Ejecución y Seguimiento del PEF	Evaluación de Oportunidades de Mejora del Proceso Electoral	Total Innovación y Transformación Institucional	\$11,900,000	Diseño e implementación de la metodología para la administración de procesos	\$1,900,000
			Diseño e implementación de la metodología para la administración de procesos	\$1,900,000	Heramienta informática para administración de procesos	\$2,500,000
			Heramienta informática para administración de procesos	\$2,500,000	Modelo de procesos y estandarización de procesos	\$1,500,000
			Modelo de procesos y estandarización de procesos	\$1,500,000	Total Implementación de metodología de administración de procesos	\$4,000,000
			Total Implementación de metodología de administración de procesos	\$4,000,000	Total INI Planeación Seguimiento y Evaluación	\$11,900,000
			Total INI Planeación Seguimiento y Evaluación	\$11,900,000	Total Innovación y Transformación Institucional	\$11,900,000
			Diseño e implementación de la metodología para la administración de procesos	\$1,900,000	Diseño e implementación de la metodología para la administración de procesos	\$1,900,000
			Heramienta informática para administración de procesos	\$2,500,000	Heramienta informática para administración de procesos	\$2,500,000
			Modelo de procesos y estandarización de procesos	\$1,500,000	Modelo de procesos y estandarización de procesos	\$1,500,000
			Total Implementación de metodología de administración de procesos	\$4,000,000	Total Implementación de metodología de administración de procesos	\$4,000,000
Total UTP	Total UTP	Total UTP	Total PEF Ejecución y Seguimiento del PEF	\$450,000	Diseño e implementación de la metodología para la administración de procesos	\$450,000
			Diseño e implementación de la metodología para la administración de procesos	\$450,000	Heramienta informática para administración de procesos	\$2,500,000
			Heramienta informática para administración de procesos	\$2,500,000	Modelo de procesos y estandarización de procesos	\$1,500,000
			Modelo de procesos y estandarización de procesos	\$1,500,000	Total Implementación de metodología de administración de procesos	\$4,000,000
			Total Implementación de metodología de administración de procesos	\$4,000,000	Total INI Planeación Seguimiento y Evaluación	\$11,900,000
			Total INI Planeación Seguimiento y Evaluación	\$11,900,000	Total Innovación y Transformación Institucional	\$11,900,000
			Diseño e implementación de la metodología para la administración de procesos	\$1,900,000	Diseño e implementación de la metodología para la administración de procesos	\$1,900,000
			Heramienta informática para administración de procesos	\$2,500,000	Heramienta informática para administración de procesos	\$2,500,000
			Modelo de procesos y estandarización de procesos	\$1,500,000	Modelo de procesos y estandarización de procesos	\$1,500,000
			Total Implementación de metodología de administración de procesos	\$4,000,000	Total Implementación de metodología de administración de procesos	\$4,000,000
Total PEF Ejecución y Seguimiento del PEF	\$450,000	Total PEF Ejecución y Seguimiento del PEF	\$450,000			
Total UTP	\$12,350,000	Total UTP	\$12,350,000			

